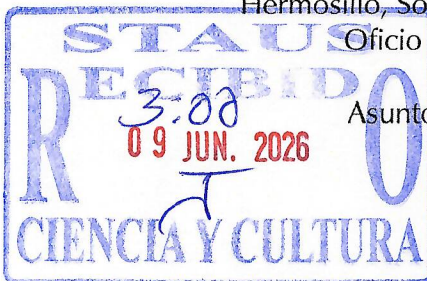




"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Secretaría General Administrativa
Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 09 de junio de 2026
Oficio No. SGAD/4C.13-331/2026



Asunto: Aclaracion a ofrecimiento

Mtro. Cuauhtémoc Nieblas Cota
Secretario General del STAU
Presente.

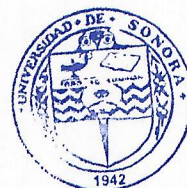
Por este conducto me permito explicitar la respuesta al punto 6 de su oficio No. SG/138/2026, relativo a su solicitud de pago de los salarios no devengados durante este periodo de suspensión de actividades:

- 1) Se ratifica que se atenderá en los mismos términos que se hizo con el STEUS este año.
- 2) En ese sentido se asume el compromiso de pagar la totalidad de los salarios no devengados durante el periodo de suspensión de actividades.
- 3) El pago de 100% de los salarios no cobrados se pagará a todo el personal académico sindicalizado 3 días hábiles posteriores a la reanudación de actividades.
- 4) Cabe señalar que los compromisos establecidos en los puntos anteriores se asumen para el corto plazo. Si en el futuro las instancias federal y estatal, que son las que proporcionan los recursos para el pago de las nóminas correspondientes, retienen los recursos respectivos por tratarse de una suspensión de las actividades de hecho, la Universidad no podrá ratificar esos compromisos.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Guillermo Cuamea Cruz
Secretario General Administrativo



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
RECTORÍA

C.c.e.p. Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario de Rectoría
C.c.p. Lic. David Fernando Soto Alday, Secretario del Trabajo del Gobierno de Sonora
C.c.p. Archivo y minutario
GMC/pysm



Edificio de Rectoría planta alta, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 40, extensión 1453
sgad@unison.mx
https://sga.unison.mx

